



**AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA**  
(CÓRDOBA)

**BANDO**

**D. JOSÉ ABAD PINO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA (CÓRDOBA)**, teniendo en cuenta la bajada del número de casos y de la tasa de contagio en los últimos 14 días que se sitúa con fecha de hoy, 15 de Febrero de 2021 en 218,40, y de acuerdo a las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

**HACE SABER**

**PRIMERO.** Se va a reanudar la prestación de los servicios y actividades limitadas en:

1º.-Gimnasio Municipal.

-Actividades deportivas diversas (escuelas deportivas municipales, fútbol, gimnasia de mantenimiento, yoga, etc).

-Escuela de Música.

-Clases de inglés.

-Clases de pintura.

-Taller de cerámica.

2º.- La apertura de parques infantiles, hogar del pensionista y mercadillo municipal.

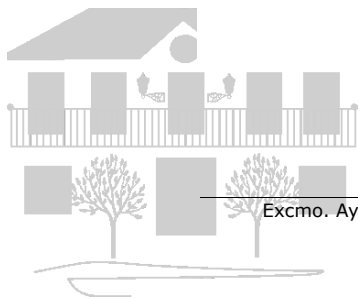
3º.- La atención en los diferentes centros municipales, Ayuntamiento, Guadalinfo y Biblioteca Municipal , podrá realizarse de manera presencial, pero se recomienda en la medida de lo posible la realización de trámites a través de los medios telemáticos.

**SEGUNDO.** Recomendar a los vecinos/as que aún con la mejora en los datos, es muy importante seguir las medidas de prevención.

**TERCERO.** Estas medidas estarán en vigor desde las 00.00 horas del Martes 16 de Febrero de 2021.

El Alcalde

Fecha y Firma electrónica



Excmo. Ayuntamiento de La Victoria | Plaza de España, 7 | 14140 – La Victoria (CÓRDOBA)  
Tel. 957 308 2 57 | Fax. 957 30 82 11 | [www.lavictoria.es](http://www.lavictoria.es)

Código seguro de verificación (CSV):

**D48F 5C8A C141 31EB 6E11**



D48F5C8AC14131EB6E11

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada. Podrá verificarse en nuestra sede electrónica en <https://www.lavictoria.es/sede>

Firmado por Señor Alcalde D. ABAD PINO JOSE el 15/2/2021